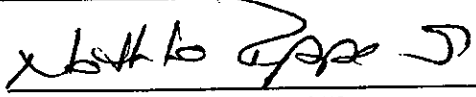


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Trabaja Por el Bien de Todos	GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES		Código: 4MI-GIEC-F-04		
	COTIZACION ALQUILER ESCENARIOS		Fecha: 11/04/2018		
			Versión: 1		
COTIZACION No:	051-2018		FECHA:	29/10/2018	
PERSONA NATURAL/EMPRESA:	TICKET FAST SAS				
NIT:	900.569.193-0				
DIRECCIÓN:	Carrera 10 No. 24 -55				
CONTACTO:	CATALINA AMADOR/3176579246				
ESCENARIO PARA EL EVENTO	TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN				
NOMBRE DEL EVENTO	PALOMA SAN BASILIO		FECHA DEL EVENTO	09/02/19	
FECHA PARA MONTAJE DEL EVENTO	09/02/19	Nº DE FUNCIONES	1	HORARIO FUNCIONES 20:00 – 22:00	
MONTAJE					
NUMERO DE PERSONAS EN ESCENA	POR CONFIRMAR	PÚBLICO ESPERADO	1650		
NUMERO DE PERSONAS EQUIPO PRODUCCIÓN	POR CONFIRMAR				
ESPACIOS A UTILIZAR:	lobby- camerinos- sala principal				
HORA Y FECHA DE MONTAJE:	08:00 – 09/02/2019		HORA Y FECHA DE DESMONTAJE:	10:00 -09/02/2019	
PERSONA DE CONTACTO:	Nathalia Rippe Sierra				
TELEFONO:	(1) 3795750 Ext. 2001				
CORREO ELECTRONICO:	Nathalia.rippe@idartes.gov.co				
MONTAJE - DESMONTAJE					
REQUERIMIENTO	CANT HORAS	VALOR POR HORA/ POR TURNO	SUBTOTAL	RECARGO POR HORA DESPUES DE 10 HORAS DE MONTAJE O RECARGO NOCTURNO (DESDE LAS 8:00 P.M.) (1 SMDLV)	VALOR TOTAL
Horas Montaje					\$ -
Horas Desmontaje					\$ -
TOTAL 1					\$ 0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Trámites Gratuitos de los Boletines	GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES		Código: 4MI-GIEC-F-04			
	COTIZACION ALQUILER ESCENARIOS		Fecha: 11/04/2018			
			Versión: 1			
FUNCIONES						
REQUERIMIENTO	CANT FUNCIONES	VALOR POR FUNCIÓN		VALOR TOTAL		
Función – tarifa arrendamiento comercial	1	\$ 15.624.840		\$ 15.624.840		
TOTAL 2				\$ 15.624.840		
DOTACIÓN ESPECIALIZADA O REQUERIMIENTOS ESPECIALES (Estas actividades están gravadas con IVA)						
REQUERIMIENTO	CANT	VALOR POR TURNO 4 HORAS	SUBTOTAL	RECARGO 20% HORAS NOCTURNAS	VALOR TOTAL	
			\$		\$ 0	
SUBTOTAL 3					\$ 0	
IVA 19%					\$ 0	
TOTAL 3					\$ 0	
ALQUILER OTROS ESPACIOS artísticas están exentas de IVA, para las demás actividades SI tienen IVA)					(Si se realizan actividades	
REQUERIMIENTO	CANT HORAS	VALOR POR HORA	SUBTOTAL	RECARGO 20% HORAS NOCTURNAS	VALOR TOTAL	
SUBTOTAL 4					\$ 0	
IVA 19%						
TOTAL 4					\$ 0	
EXHIBICIÓN PUBLICITARIA, MERCADEO Y PROMOCIÓN gravadas con IVA)					(Estas actividades están	
PLAN COMPLETO DE EXHIBICIÓN PUBLICITARIA, MERCADEO Y PROMOCIÓN QUE INCLUYE LOS ITEMS, CANTIDADES Y CONDICIONES ESTIPULADOS A CONTINUACIÓN:						
REQUERIMIENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN/ CONDICIONES	M2	VALOR/M2	RECARGOS (X 4 DIAS)	TOTAL
SUBTOTAL 5					\$	-
IVA 19%					\$	-
TOTAL 5					\$	-
TOTAL 1+2+3+4+5						\$ 15.624.840

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Código: 4MI-GIEC-F-04
	COTIZACION ALQUILER ESCENARIOS	Fecha: 11/04/2018
		Versión: 1

FORMA DE PAGO
Para reservar el escenario se deberá consignar el 10% del valor total a favor del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES en la cuenta corriente No. 0060-6999-7689 del Banco Davivienda, convenio 1149509, código 20 y enviarla a los correos john.beltran@idartes.gov.co y laura.gutierrez@idartes.gov.co adjuntar los documentos solicitados en la carta de respuesta para iniciar el trámite para posteriormente firmar el respectivo contrato y traer las respectivas pólizas. El saldo restante deberá ser consignado 48 horas antes del inicio del montaje del evento y se debe entregar copia de la consignación en las oficinas administrativas del Teatro Jorge Eliécer Gaitán o ser enviada al correo john.beltran@idartes.gov.co y laura.gutierrez@idartes.gov.co
PERMISOS
* El empresario deberá tramitar todos los permisos necesarios para realizar el evento que incluyen, entre otros Paz y Salvo de Sayco y Acinpro y el permiso de la Dirección Administrativa de Secretaría de Gobierno y presentarlo a la Subdirección de Equipamientos Culturales, con 24 horas de antelación, a iniciar el montaje del evento. * El empresario deberá contratar los servicios de una empresa de logística legalmente constituida y certificada para proveer personal de Acomodadores de Protocolo (dependiendo del público esperado, se determinará el número de acomodadores requeridos para la actividad cual corresponde a los planes de emergencia aprobados y es inmodificable e innegociable). * El empresario deberá contratar los servicios de una Empresa de Salud legalmente constituida y certificada por la Secretaría Distrital de Salud para proveer personal de atención médica y primeros auxilios. (Dependiendo del público esperado, se determinará el número de Auxiliares requeridos para cada presentación el cual corresponde a los planes de emergencia aprobados y es inmodificable e innegociable).
LOGÍSTICA
* Los espacios se entregarán inventariados y deberán ser devueltos en las mismas condiciones mediante acta. * En los escenarios a cargo de Idartes no se podrán realizar intervenciones de ninguna naturaleza que alteren o modifiquen las estructuras o implementos existentes. Cualquier daño o modificación deberá ser asumido en su totalidad por el empresario cumpliendo con las características originales de la obra. * La agencia o empresa deberá suministrar una persona responsable e idónea durante todo el evento, que se encargue de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones y recomendaciones de seguridad, el cual será el enlace directo con la Gerencia de Escenarios * El empresario deberá traer el personal necesario para el montaje y desmonte de los insumos y elementos del evento, así como todos los elementos que requiera mesas, sillas, manteles, equipos, alimentación, entre otros.
EXHIBICIÓN PUBLICITARIA
* Para la exhibición publicitaria y/o activaciones de marca el empresario deberá traer todos los elementos y/o piezas y/o personal necesario para realizarlas, de acuerdo con lo pactado en esta cotización que hace parte integral del contrato * La ubicación de las piezas publicitarias y los contenidos serán previamente aprobados por la Gerencia de Escenarios


NATHALIA RIPPE SIERRA
Gerente de Escenarios

Elaboró: John Jairo Osorio Vanegas – Contratista SEC 
Revisó: Laura Gutierrez – Contratista SEC 